

Preguntas y Respuestas – Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional

¿Qué fue lo que solicitó Colombia al Fondo Monetario Internacional?

El pasado 19 de marzo, Colombia, a través de sus representantes oficiales ante el Fondo Monetario Internacional -FMI- (Gobernadores), el Gerente General del Banco de la República y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, solicitó formalmente la renovación de la Línea de Crédito Flexible (FCL por sus siglas en inglés), crédito contingente por aproximadamente US\$10.700 millones que está actualmente vigente hasta mayo de 2020.

La Administración y la Junta de Directores del FMI se encuentran actualmente analizando la solicitud elevada pro Colombia.

Esta petición de renovación **no implica que Colombia haya solicitado el desembolso** de esos recursos.

¿En qué consiste esa línea de crédito?

Es un cupo de crédito al que solo tienen acceso países con marcos de política sólidos y antecedentes de buen desempeño económico. Fue diseñada para atender necesidades de financiamiento de la balanza de pagos que puedan surgir a raíz de choques externos.

En caso de decidir desembolsarla, sería por decisión de la Junta Directiva del Banco de la República y **se sumaría a las reservas internacionales del país**. Colombia ha tenido acceso a esta línea desde su creación en 2009 y hasta el momento nunca la utilizado.

¿Por qué Colombia ha tenido acceso a esta línea?

En años anteriores el FMI ha decidido renovar el acceso de Colombia a esta línea, entre otras, **gracias a la solidez de su institucionalidad económica**.

Otras preguntas sobre la FLC del FMI pueden ser consultadas en este vínculo: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/20/40/Flexible-Credit-Line>

(Fin)